BICIMUNDO S.A.

GUAYAQUIL, veinte y dos de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)

CHAVARRIA ESTRADA DANIEL DAVID

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BICIMUNDO S.A., otorgada el día veinte y dos de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ECUAVIA S.A.

ALLBIKES CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BICIMUNDO S.A, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CHAVARRIA ESTRADA DANIEL DAVID

GERENTE GENERAL CEDULA: 0924028863

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-30-P46527

Factura No.: 001-001-0067534

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y dos de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHAVARRIA ESTRADA DANIEL DAVID, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924028863 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BICIMUNDO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Que da incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA ami cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

PIERO THOMAS **AYCART** VINCENZINI CARRASCO

Digitally signed by PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO DN: cn=PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, c=EC, I=QUITO, c=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, serialNumber=0000080688 Reason: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Date: 2014.10.22 17:37:47 -05'00'

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS

Identificación: 0909052862







REPUBLICA DEL ECUADOR

USD 4.6

Certificado de Empadronamiento 3793944204

CHAVARRIA ESTRADA DANIEL DAVID

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS

PASAPORTE:711060880 C.I: 0924028863

VISA: 10-VI REG. Nº: 1-035-069

ACTIVIDAD: LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

rma del Portador

Nº EXPEDIENTE: LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL VALIDO HASTA

POLI TRUJILLO LLANOS ADVINERODOLFO